

Derechos y deberes

	PERSONAL SOCIAL	Tema
		09
	Tema Derechos y deberes	

COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Delibera sobre asuntos públicos	Delibera sobre asuntos de interés común como los derechos y deberes en medio de la pandemia enfatizando en los que se generan durante la convivencia diaria.	Rúbrica por competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	Delibera sobre asuntos de interés común como los derechos y deberes enfatizando en los que se generan durante la convivencia diaria por medio de una ficha.		
EJE	1. Cuidado de la salud 2. Convivencia en el hogar y en la escuela. 3. Uso del tiempo libre		

Nuestros derechos y deberes



DEBER : Es todo aquello a que están obligados los seres humanos a cumplir.

DERECHO : Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o autoridad establece a nuestro favor.

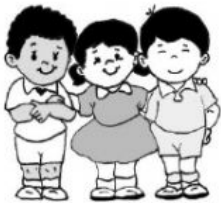
Los Derechos de todos los Peruanos, están establecidos en nuestra Constitución Política.

CONVERSA CON EL GRUPO Y TU PROFESORA Y ESCRIBE UN DEBER QUE TENEMOS QUE CUMPLIR Y UN DERECHO EN MEDIO DE LA PANDEMIA.

DERECHO:

DEBER:

OBSERVA CADA IMAGEN, Y UNE CON EL DERECHO QUE LE CORRESPONDE.



DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA



DERECHO A LA IGUALDAD SIN DISTINCIÓN



DERECHO A LA EDUCACIÓN Y JUEGO

OBSERVA CADA IMAGEN, Y UNE CON EL DEBER QUE LE CORRESPONDE



DEBER DE AYUDAR
EN LA LIMPIEZA DEL
HOGAR



DEBER A ESTUDIAR



DEBER A OBEDECER
A LOS PADRES

ANALIZA SITUACIONES Y PROPUESTAS DE LOS DERECHOS:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. La maternidad y la infancia tienen derechos a cuidados y asistencia especiales (Art. 25)

Jesús- *Le llegó el tiempo del parto y dio a luz a su hijo primogénito; lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no había sitio en la posada (Lc 2,7)*

YO: ¿DONDÉ NACI?

Toda persona tiene derecho a la educación (Art. 26.1)

Jesús: ¿Cómo es éste tan instruido, si no ha estudiado? (Jn 7,15)

YO: ¿Dónde HE ESTUDIADO LA INICIAL Y ACTUALMENTE CUÁL ES MI COLEGIO?

En este tiempo de pandemia, ¿Seguiste estudiando?

¿Cómo lo hiciste?

Toda persona tiene derecho a circular libremente (Art. 13.1) educación (Art. 26.1)

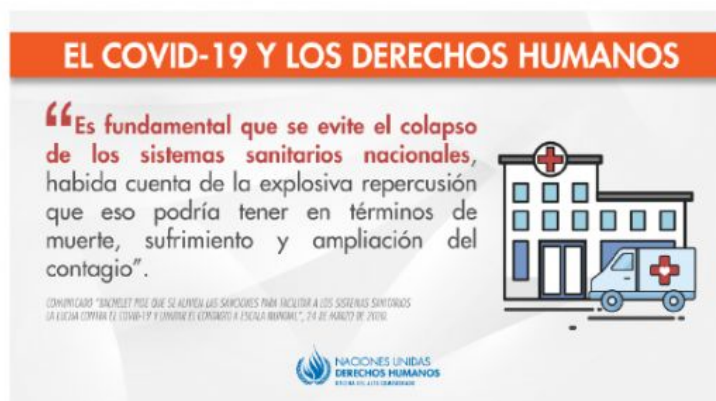
Jesús-Jesús recorría Galilea, evitando pasar por Judea porque los judíos trataban de matarlo... Después, él también subió, no abiertamente, sino a escondidas (Jn 7,1.11)

CONVERSA SOBRE ESTE DERECHO: Actualmente por la crisis de la pandemia que vivimos, el gobierno nos ha pedido que la circulación se restrinja por momentos.

¿Por qué crees?

¿Cuál es nuestro deber como ciudadanos antes esta disminución de la libre circulación?

Analiza situaciones y propuestas de los derechos en medio de la pandemia.



DERECHO:

POR LA SITUACIÓN ACTUAL SE NOS RECOMIENDA:

Para poder acceder a cualquier establecimiento, sobre todo del sector salud, es importante portar con el DNI, es nuestro DEBER y un DERECHO tenerlo

UN DERECHO YA QUE:

UN DEBER YA QUE:

RETO

El **derecho a la identidad** y un nombre es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, y es necesario para poder beneficiarse de los otros derechos.

¿Qué documento permite a las personas acceder a servicios básicos fundamentales, como la salud, la educación y situarse en un entorno social?

Observa el DNI y ayuda a Juan a darle una identidad porque es su DERECHO como ciudadano portar con su documento de Identidad Nacional

